ACTA CORRESPONDIENTE A LA RECEPCIÓN DE SOBRES DEL PEDIDO DE PRECIOS Nº08/10 (CONTRATACION DIRECTA)

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355 a los trece días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las nueve horas y treinta minutos, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas del Pedido de Precios N° 08/10 (Contratación Directa) "Provisión de Agua Mineral" con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla, Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas, se recibió el sobre de:

- LIQMIN SACIA

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

La nueva fecha de apertura será dentro de los siguientes 8 (ocho) días hábiles, la cual será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

El sobre recepcionado es entregado a la Auditoría Interna de la Caja para su custodia, al no encontrarse presentes en este acto los representantes de la firma LIQMIN SACIA.

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti N.
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla
Auditoria Interna